

Memorando Nro. MDT-DRTSPP-2022-0116-M

Portoviejo, 20 de enero de 2022

**PARA:** Srta. Abg. Katherine Andrea Morales Mendoza  
**Analista de Empleo**

Srta. Mgs. Scarlett Narcisa Cuadros Suque  
**Analista Administrativo Financiero Regional**

**ASUNTO:** Conformación de equipo y diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas

En atención al Memorando Nro. MDT-CGPGE-2022-0023-M, de asunto **Conformación de equipo y diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas.**

*Como es de su conocimiento, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que tiene como objetivo establecer mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.*

*El Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva señalan las Fases del proceso de Rendición de Cuentas, tanto en el nivel nacional como en los territorios.*

*Mediante Memorando Nro. MDT-MDT-2022-0008-M, de fecha 12 de enero del 2021, el Señor Ministro delegó a esta Coordinación General articular y liderar el proceso de rendición de cuentas y, conformó al equipo de Planta Central, como unidades que velaran por el cumplimiento de las 4 fases establecidas en el Reglamento Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas.*

*Es así que de acuerdo a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva el/la responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada deberá conformar el equipo del proceso de Rendición de Cuentas, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.*

En este sentido, cumpliendo a lo establecido se designan a las funcionarias:

**Ab. Katherine Andrea Morales Mendoza - Analista de empleo**  
**Mgs. Scarlett Cuadros Suque - Analista Administrativo Financiero Regional**

Memorando Nro. MDT-DRTSPP-2022-0116-M

Portoviejo, 20 de enero de 2022

Con la finalidad de coordinar la consolidación de la información de las diferentes unidades de la Dirección Regional de Portoviejo para el levantamiento del Formulario de Rendición de Cuentas 2021 y registro en el sistema.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Juan Ramón Cevallos Brito

**DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE  
PORTOVIEJO**

Referencias:

- MDT-CGPGE-2022-0023-M

Anexos:

-

guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0337445001641833402.pdf

- resolucion\_no\_\_cpccs-ple-sg-069-2021-476\_compressed0223389001641833401.pdf

- directorio\_snrc\_nacional\_060120220875844001642456388.pdf

- 4-instituciones-udaf-y-eod0055270001642456477.xls

- formato\_-\_acta\_de\_reunion\_rc\_2021.doc

km